

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

LO DEL DIA.

El artículo que sigue sobre las elecciones de Cieza no es de redacción; pero lo publicamos como nuestro, porque estamos convencidos de la razón que asiste á quien lo escribe, y de que dicha eleccion municipal no es posible *volcarla*, sin quebranto de la ley.

**

Los datos sobre el resultado de la cosecha de seda, que en otro lugar publicamos, nos los facilita D. Rufino Marin Baldo, que á su vez los recibe de la casa que cita, la cual es la primera en corresponsales entendidos sobre el particular.

Creemos, que sobre ser curiosos dichos datos, pueden ser de alguna utilidad para los colonos y tratantes en los varios productos séricos.

**

El grandioso globo *Relámpago* fué la diversion del domingo.

Desde el Malecon, desde los terrados y en toda la huerta se esperaba verlo subir.

La ascension, vista desde la plaza, fué magnífica.

El globo subió magestuosamente, derecho, silencioso, como por propia virtud.

El simpático jóven Milá iba conducido por aquella inmensa y ligera mole de lienzo, volteando sobre el trapeo en aquellas alturas, no ya vertiginosas, sino reservadas á los que tienen corazon y cabeza, para llegar hasta ellas.

Por la senda que ese jóven cruzó los aires, desde la plaza de Toros de esta ciudad hasta el Cabezo cerca de Espinardo, donde descendió, no habia pasado nadie todavia.

**

De la funcion dada en el teatro-circo la noche del sábado, tenemos que decir que un chiquillo, desde una de las localidades, donde era visto por todos los asistentes, y cuando habia un gran silencio, dijo la pobre criatura una desvergüenza bastante grosera que oímos todos con sentimiento, aunque algunos pocos se rieron y no sabemos si seria por celebrarla.

Al mismo tiempo vimos tambien que no habia en el local ningun dependiente de la autoridad; pero los acomodadores tienen obligacion de intervenir en estas cosas.

Hay costumbre aquí, en los espectáculos decentes, y, si no es costumbre, se repite mucho el caso, de proferir palabras feas y sucias. Cuando suceda esto, debe sacarse al autor de su asiento, y, ya que otra cosa no se haga, echarlo á la calle, hasta con cariño si se quiere, diciéndole: «Anda, hijo mio, á que tu padre te eduque, porque tú no sabes todavia estar entre personas.»

LA ELECCION DE CIEZA.

Renunciar el ejercicio del derecho de sufragio; huir de la lucha legal en los comicios, y querer despues obtener de los amigos que ocupan el poder, la declaracion de nulidad de una eleccion, que se ha verificado libremente y con arreglo á la ley, es demasiado pretender.

Esto, ni mas ni menos, acontece en Cieza, á los firmantes de la protesta contra la última eleccion de concejales. Ellos, han protestado de nulidad la eleccion, habiendo intervenido mas ó menos directamente en sus operaciones preliminares, con las reclamaciones que han hecho de inclusion y exclusion de electores en las listas. Ellos protestan cuando han recorrido las calles de la poblacion, y han visitado en sus propios domicilios á los electores, apercibiéndoles al combate. Y ellos, finalmente, han protestado despues que han visto el exíguo número de electores de que podian disponer, no obstante haber alardeado de contar con mayoría y dar por seguro el triunfo, para abandonar los colegios desde el primer dia de eleccion.

No es nuevo el procedimiento de los protestantes que hoy se llaman, unos, individuos del comité liberal dinástico y otros del democrático de esta poblacion. La novedad, lo que llama justamente la atencion, no es ni la protesta ni el recurso dealzada ante la comision provincial, contra el acuerdo de los comisionados de la junta general de escrutinio, en la sesion pública que con el ayuntamiento celebraron el dia primero del actual. Otra es la causa: y si no ¿qué significa la insistencia con que un dia y otro dia los protestantes y sus amigos aseguran, segun de público se dice, que la eleccion será anulada, con razon ó sin ella, por la gran influencia política de que pueden disponer?

Nosotros que tenemos una idea mas cabal, y un concepto mas elevado de la rectitud y dignidad de la primera corporacion de la provincia, no podemos creer semejante aseveracion; y por eso consignamos con gusto, que si por alguien, que lo dudamos, se abrigara tal esperanza, el tiempo y las autoridades que han de conocer en apelacion de este negocio, se encargarán de desvanecerla. Y no debe suceder otra cosa, cuando en nuestro sentir el objeto de la protesta no puede ser otro que molestar á la inmensa mayoría de los electores que con sus votos han concurrido á la eleccion, y desvirtuar un acto que constituye un verdadero triunfo y que reviste todas las formalidades del derecho. Pues que, ¿vale decir, porque no se pueda triunfar por el número y la razon, en una eleccion, que no se han repartido las cédulas

á los electores, que se halla alterado el domicilio de estos y que se hallan faltas de verdad las listas electorales; y esto cuando se ha consumado el acto y cuando en su ejecución se han cumplido absolutamente todas las prescripciones de la ley, en garantía del sagrado derecho del sufragio? ¿Es lícito suponer siquiera, defectos y vicios sustanciales al padron de vecindad, al censo electoral, de cuyo documento obra una copia en la Excelentísima Diputacion provincial, para garantizar la exactitud y verdad de las listas, despues que han corrido los términos y los plazos de la ley, para subsanar las faltas en que hayan podido incurrir los funcionarios que intervienen en semejantes trabajos? Si esto valiera, si esto fuera lícito, de seguro que no habria elecciones posibles. Asi lo deben ir comprendiendo ya los autores de la protesta, pues hemos visto que en su origen la firmaron cuatro. Desestimada por la junta de escrutinio, fué reproducida en la segunda quincena de Mayo, suscribiéndola dos solamente, y declarada válida la eleccion por los comisionados con el ayuntamiento, aparece ya solo en apelacion ante la comision provincial, uno de los primitivos firmantes de la dicha protesta, tal vez el mas dócil y sumiso entre los suyos.

¿Para qué nos hemos de ocupar del fondo y de la forma de los escritos y recursos presentados? Obran en el expediente general de la eleccion y á la Comision permanente corresponde juzgarlos con su reconocida ilustracion y competencia. Nosotros, entre tanto, esperamos tranquilos el fallo, seguros de que por encima de todas las pasiones la ley será cumplida y respetados los derechos de los electores de Cieza.

ARLES DUFOUR Y C.^a*Noticias de la cosecha de la seda de 1883.*

Lyon 5 de Junio de 1882.

Las noticias de nuestros departamentos sericultores son algo contradictorias, las pérdidas son más importantes en ciertos puntos al salir los gusanos de la cuarta muda, mientras en otros apenas si se oyen quejas. En Italia las noticias son mejores, pero temen, sin embargo, la influencia de los fuertes calores en la última edad.

La disposicion de nuestro mercado parece más bien mejorarse sobre las sedas europeas, los pedidos son más numerosos y los precios mejor defendidos.

Hé aquí el resultado de nuestras recientes noticias:

Francia.

Herault Ganges.—Tiempo desfavorable, la mayoría de la cosecha es satisfactoria apesar de persistir en las quejas de pérdidas. En esta semana se empezará el emboje.

Gard-Lassalle.—Marcha regular, hoja relativamente buena y abundante, los gusanos salen de la cuarta muda, sin quejas de importancia.

Alais.—Bastantes quejas de pérdidas á medida que los gusanos se aproximan á la subida, pero el resultado general promete ser satisfactorio, aun-

que la cosecha no será tan abundante como la del pasado año.

St. Ambroix.—Numerosas quejas de pérdidas, tiempo caluroso y continuas tempestades.

Uzés.—Ninguna queja de importancia, se teme, sin embargo, que la *muscardine* (viruela), que ha dejado huellas en todas las edades, cause grandes perjuicios á la subida de los gusanos. Estos son de la cuarta á la subida.

Bagnols Sur Céze.—Marcha satisfactoria, algunas crias estan embojadas, pero la generalidad son en plena cuarta muda, algunas quejas debidas á la *flasheri*.

Vaucluse-Bonuiense.—Las crias en general se aproximan á la cuarta, algunas la han pasado ya, los gusanos marchan bien.

Ardèche-Aubenas.—Se quejan de pérdidas de algunas crias, pero sin grande importancia.

Flaviae.—Grandes pérdidas á la cuarta, siendo de grandísima importancia sobre las razas de los Pirineos, Bieru, etc. Las razas verdes marchan admirablemente.

Tournon.—Los gusanos á la cuarta, algunas crias aunque pocas estan ya embojadas. Pérdidas numerosas causadas por la *muscardine*. Si los calores son fuertes hay que temer mayores males.

Droine-Livron.—Avisos menos buenos, pérdidas bastante numerosas al aproximarse á la cuarta muda.

Crest.—Las crias marchan bien pero apenas si se aproximan á la cuarta.

St. Vallier.—Los gusanos á la cuarta, algunas crias han salido ya y marchan satisfactoriamente.

Italia.

Las noticias recibidas alcanzan al 2 de Junio y como en Francia las quejas se acentúan al aproximarse los gusanos á la subida á la boja, sin embargo se espera este año una cosecha más importante que la del pasado año, que por causa de haberse fué bastante corta.

España.

Murcia.—Cosecha mediana, precios del capillo de 3-80 á 4 ptas. kilo, ó sea 170 á 180 rs. arroba.

Valencia.—La cosecha termina, se estima en mitad de la del pasado año, precio del capillo 4 ptas. kilo, sean 180 á 190 rs. arroba castellana, con tendencia á subida.

Levante.

Calamatas. (Grecia.)—Las crias de gusanos en parte embojados, en los llanos de Sparta y de la Mesenia se oyen muchas quejas de pérdidas de las simientes japonesas de reproducción que forman la principal de la cosecha. Algunas crias pajizas marchan muy bien. En las regiones altas los gusanos estan de la segunda á la tercera edad; la temperatura favorable y la hoja abundante.

China.

Los despachos de las casas europeas estiman la exportacion probable en seda de la nueva cosecha de 45 á 50,000.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 9 de Junio.

La causa de Jerez, la Asamblea Federal que se celebra en Zaragoza y las denuncias del «Globo» y «Liberal», son los asuntos principales que suministran material á los periódicos y tema á las conversaciones.

Lo de Jerez llama la atención con preferencia. Allí se vé que hay socialismo sin nombre, temible, que no tiene ningún fin racional, ni siquiera, el hacer valer el obrero sus derechos. Se vé que allí hay ó lo bastante maldad ó la suficiente ignorancia, para asesinar á un hombre, porque otro, que pasa por jefe de una asociación secreta, lo mande. Y lo más triste es, que mientras el tribunal evidencia este gravísimo estado, tienen que ir á los campos á segar y recoger las mieses cuadrillas de soldados.

De la asamblea federal, prescindiendo de las ideas de este partido y de lo que pudiera ser en el porvenir, al presente, es signo también de la perturbación política, el que aquellos representantes, tan pocos

como son en número, no pueden convenir en nada, predominando el criterio más radical y exagerado.

Las denuncias de los periódicos sirven á unos de motivo para inculpar al gobierno de poco liberal, y á otros para lamentarse de haber llegado al período en que lo más alto y respetable se pone á la crítica y á la discusión en la vía pública.

Los espíritus reflexivos ven con disgusto el actual período, en que creen, que no se ve en el gobierno pensamiento ni rumbo fijo, en ningún sentido, ni para reprimir, ni para dejar hacer, ni para nada. Hay quien dice que el gobierno debía haber suspendido las sesiones de la asamblea federal; hay quien cree que solo paliativos son los que se aplican al cáncer socialista de Andalucía; y respecto de la prensa, dicen muchos, que ahora se estrema la represión contra ella, por hacer algo, quebrando la cuerda por lo más delgado.

Todo lo hace este gobierno á medias, quiere y parece que no puede, ni nombra ni deja de nombrar los jueces municipales, ni deja elegir ni elige los alcaldes, ni está ni deja de estar con ciertos elementos izquierdistas, ni rompe con nadie, ni deja que rompan con él. De aquí esta indecisión, esta vacilación, esta flojedad en todos los actos del gobierno, que ni satisfacen á sus amigos, ni á las oposiciones, ni al país, ni á nadie.

—No tengo por segura la combinación de gobernadores en la que dicen se destina á esa provincia al Sr. Somalo. Tengo motivo para asegurar que él mismo interesado, que se halla en esta corte hace unos días, no la aceptaría.

—El viernes llegó á esta el joven abogado de esa capital, D. Julian de la Cierva.

—De todo lo que dicen de alcaldes no hay nada; aunque él no lo desea, y aunque no admitiera ó renunciara despues, será nombrado D. Eduardo Riquelme.

X.

NOTICIAS LOCALES.

El domingo fué conducido al hospital Juan Antonio Lizaso, á causa de haber sido herido por dos sujetos, cuyos nombres declaró.

Se ha concedido permiso á D. José Garcia Albert para la exhumación del cadáver de D.^a Dominga Palacios del cementerio de la Puerta de Orihuela; y su traslado al de Cartagena.

Por el alcalde de barrio de Churra se ha devuelto el reparto de la sal de aquel partido, por no estar conformes algunos vecinos con sus cuotas.

Por el jefe de la caja de Ultramar se desea saber el paradero del soldado licenciado de Cuba Diego Anlajar Leal.

—Para el padre del soldado Antonio Aranda, se ha recibido en la secretaría del ayuntamiento una libranza de 76 pts.

—Ha dejado de sus ajustes, y para sus herederos, el soldado que fué en Cuba, Juan Hernan Lopez Perona, la cantidad de 22 pesos 84 centavos.

—Para los suyos, ha dejado igualmente, 205 pesos al guardia civil que fué, Blas Martinez Garcia.

Segun los periódicos de Cartagena, ya ha salido á inspeccionar las manchas de langosta de aquel término, la comisión facultativa que preside el Sr. Sanjuan.

Los Sres. Quesada, Calvo, Lopez y Museros forman la comisión de este Instituto que ha pasado á Cartagena á verificar los exámenes.

Dice «La Voz» de Orihuela:

«Ayer salió precipitadamente para Torreveja, nuestro muy querido amigo el Doctor Sarget, llamado con urgencia por el administrador de las Salinas, Sr. Zapata, á quien habia sorprendido grave dolencia: quiera Dios que el estudioso doctor cuente otra página brillante en su carrera.

—Ha llegado al puerto de Alicante todo el material de hierro necesario para construir los Puentes del Agua amarga y de la Rambla de Eleche, por donde ha de cruzar el ferro carril á Murcia.»

—A consecuencia de la R. O. recaída en la célebre causa de asesinato que se sigue en Mula, ha sido delegado el teniente fiscal Sr. Acero, para que conozca en dicha causa como promotor.

Esta noche y mañana tocará la banda de Raya en la función que hacen sus devotos á San Antonio en la Puerta de la Traición.

Mañana 13 continuará en la Audiencia el juicio público suspendido ha poco, en el que defendía al procesado, guarda jurado, y por causa de homicidio, el abogado D. Eulogio Soriano.

Un nuevo escrito ha presentado D. Antonio Crespo, arrendatario de la Casa Rastro, para que á todos los carniceros de dentro del radio, se les obligue á que el degüello de las reses que expendan se haga en este Matadero público.

Tenemos entendido que por disposición del director general de obras públicas se han suspendido las obras ya empezadas del ferro-carril de Murcia á Lorca.

Han empezado en Moratalla las fiestas del Santo Cristo del Rayo, que durarán hasta el 15 del actual.

Ayer mañana, se celebraron en la iglesia de San Antolin, solemnes funerales en sufragio del alma de la joven señorita doña Silvestra Lujan, (q. e. p. d.)

El «Boletín Oficial» del domingo, contiene:

Circular mandando proceder á la busca y captura del joven Domingo Martinez Miras, que desapareció de la casa de sus padres (Cartagena) en Octubre del año último.

Edicto de minas por el cual se hace saber que D. Fernando Redondo Seyral, solicita le concedan 24 pertenencias para la denominada «La Balbina» en término de Mazarron.

Extracto de actas de las sesiones celebradas por la Comisión permanente en los días 23, 25, 26, 27 y 28 de Mayo próximo pasado.

Id. de la cuenta del mes de Diciembre del año último de la escuela normal de maestros.

Id. de id. del mes de Octubre de 1882 de la Higuera de Expositos de Caravaca.

Id. id. del mes de Noviembre de dicho año, de la junta provincial de Beneficencia de esta ciudad.

Id. de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Lorquí en los meses de Enero, Febrero y Marzo del corriente año.

Edicto del Juzgado de Cartagena anunciando pública subasta para pago de cantidad y para el día 2 de Julio, de una casa núm. 2 en el barrio de San Antonio Abad, tasada en 300 pesetas; otra id. número 286 en el mismo barrio y calle de Pierrad, en 500 pesetas; y otra id. número 248 en la calle Mayor, del expresado barrio, en 10.000 pesetas.

El estanco de que tan injustamente se habia desposeido a la viuda del torero del faro de Las Hormigas víctima de su deber, ha sido devuelto a la infeliz viuda.

Se trabaja activamente por la comision nombrada al efecto, con objeto de dotar al hospital municipal de La Union del mobiliario y demás efectos necesarios para 24 camas, á fin de que pueda inaugurarse el día primero del inmediato Julio.

Por la guardia civil del partido del Cabezo de Torres han sido detenidos ocho individuos de aquellos vecinos, por haberles ocupado diferentes armas prohibidas sin tener la competente autorizacion, á los cuales les ha sido impuesta la multa individual de 20 pesetas.

Ha sido capturada en Aljucer una mujer que estaba reclamada por el juzgado del distrito de S. Juan de esta capital.

Por el inspector de plazas se han impuesto el domingo y lunes cinco multas por falta de peso en carne y por interceptar la via pública.

La recaudacion de consumos en el día 10, importa 1.302 pesetas 14 céntimos.

Con fecha 9 del actual ha sido aprobado el amojonamiento del deslinde practicado en la hacienda titulada «Hoya de D. Gil», que D. Joaquín Erraiz y Flores posee en término de Cehegin.

«Rigoletto» tuvo anoche una muy buena interpretacion, por las Sras. Lumley y Mantilla y los Sres. Guene y Verdini. El público estuvo algo frio, pero al fin aplaudió. La orquesta y coros, bien. El señor Guene, Verdini y la Srta. Lumley merecieron los aplausos, como la Mantilla (C.) la simpatia que se captó en su bizarra presentacion.

Quisiéramos que nuestro amigo el señor alcalde diese la paga de Mayo á los empleados del ayuntamiento, que en su mayoría no tienen otros recursos para vivir. Nadie le puede presentar como más sagrada ninguna otra obligacion.

A la comision de policia urbana tenemos que trasladar el ruego que nos hicieron algunas señoras el domingo en la tarde en la Glorieta, sobre que esta se rocíe. Cosa justa porque habia mucho polvo.

Ha estado en esta ciudad unos días el

abogado y escritor oriolano Sr. Claravana que trata de ampliar la publicacion que dirige de «Lecturas Morales», dirigidas al pueblo.

De la compañía de ópera, dice «La Union» de Albacete:

«El señor Tamberlick desempeñó la parte de protagonista de un modo tan admirable que muchas veces creimos que el gran artista era el joven de hace veinte años, segun lo potente de su armoniosa voz y el fuego que comunica á las situaciones.

¿Y para que hablar de su elegante figura y de sus insinuantes maneras? En esto no tiene rival y bien lo sabe el mundo entero.

En el Credo rayó á gran altura y logró arrebatarse al público.

La señorita Mantilla dió pruebas de ser una notable prima donna y digna de figurar al lado de tan gran tenor.

Su voz es estensa, fuerte y agradable, lo que unido á la afinacion y sentimiento, la constituyen en una tiple de primera fuerza.

El señor Verdini es un baritono de grandes facultades y agradó sobremanera al público, y el señor Soldá contribuyó al buen desempeño de la obra.

Al terminar la representacion de «Lucrecia» fué llamado el señor Tamberlick y la señorita Mantilla tres veces al palco escénico entre los aplausos de un público entusiasmado.»

Tenemos entendido que nuestro colega «El Noticiero» va á hacerse político y á cambiar de direccion.

Después del descenso del globo, tuvo tiempo el Sr. Milá de volver á presentarse en la plaza, donde tuvo una verdadera ovacion.

Tenemos noticias particulares autorizadas de que la primera tiple, Srta. D.^a Ida Lumley, que figura en la compañía de Romea, es una artista que tiene ya una brillante carrera con muchos éxitos.

La hortaliza de esta huerta de Murcia está en Madrid mas barata que en nuestra plaza, con lo cual todos salimos perjudicados.

El público que asistió el domingo á la funcion de la plaza de Toros, salió complacido del espectáculo. El Sr. Milá, antes de subir en el globo, hizo unos difíciles ejercicios sobre el alambre, siendo muy aplaudido. Tambien lo fueron una joven y una niña que trabajaron en un doble trapecio á gran altura; lo mismo dos jóvenes gimnastas en el trapecio móvil y en la barra fija, el clown, y los dos funámbulos, él y ella, que hicieron notables ejercicios en la cuerda floja, particularmente él, cuyo nombre ignoramos, fué muy aplaudido.

El «Boletín Oficial eclesiástico» de este obispado, que se publicó el domingo, contiene:

Acta de la eleccion de habilitado del clero. Se celebró el 3 del corriente, bajo la presidencia delegada del Sr. Dean, con asistencia del delegado del gobierno civil D. Francisco Morales, resultando elegido

por unanimidad D. Fernando Caballero y Frias, canónigo de esta ciudad.

Acta de la misma eleccion hecha en Albacete, donde ha sido elegido D. Pablo Medina.

Artículo doctrinal sobre la confesion.

Fallo de un expediente incoado en Pontevedra, sobre la cuota de consumos impuesta á un párroco.

El presbítero D. Manuel Vazquez, nos ha entregado un ejemplar de las poesias tituladas «Preludios de una lira», originales de D. Bruno Portillo y Portillo. Por la ligera lectura que hemos hecho de este libro, hemos comprendido que el autor es un notable poeta, del que publicaremos algunas composiciones en nuestro periódico.

Se ha presentado al congreso el acta de Lorca, aprobada ya por la comision.

«La Provincia» dirige una cariñosa carta á un diputado provincial, aconsejándole, entre otras cosas, que cuando no esté conforme con un acuerdo salve su voto, y en caso de dudas, consulte con el secretario Sr. Ledesma.

COSAS VÁRIAS.

CUESTION DE GUSTO.

Disputaban con calor cierto jazmin y una rosa cuál era la más hermosa y de más fragante olor. —«¿Dónde vés á comparar, — dijo el jazmin—tu belleza, no fuera mala simpleza con mi hermosura sin par!» —«¡Vaya que estás delirando, — dijo la rosa—orgullosa! — mira mi caliz frondoso sus matices ostentando; deja tu necia locura y dime, si en tu sentir, puede acaso competir con la mia tu hermosura.» —

Escuchando esta cuestion una violeta les dijo: —«No disputeis, yo colijo que las dos teneis razon. Hay diversas opiniones, aunque todas son validas, en el mundo establecidas, en cuestion de apreciaciones. Tú, en tu partido, jazmin, serás la flor mas hermosa, mas gallarda y mas graciosa de cuantas tiene un jardin; mientras la rosa tambien entre los suyos será la que mas gracia tendrá de cuantas tienen un Eden.

Es el mundo caprichoso y en su infernal atropello, lo que para unos es bello para otros es horroroso.» —

PASCUAL M. MORENO.

Sta. Lucía.

Teatro de Romea.—Funcion para esta noche: *Poliuto*.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Juan de Sahagun y San Onofre.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de San Antonio y Agustinas.

En la primera por la intencion de un devoto, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Francisco Gil y su hijo Carmelo, misas de media en media hora.

CULTOS. Continúa el novenario á S. Antonio de Padua, en las iglesias de Verónicas, San Nicolás y San Pedro, á las siete de la tarde.

Pérdida.—El domingo en la mañana se extraviaron cinco varas y media de lana, color ceniza oscuro, y una tira de percalina, desde la posada de Santa Catalina, Vizconde, Santo Domingo y Zambrana. Al que la presente en la plaza de San Lorenzo, carpintería, se le gratificará.

En el establecimiento de «La Madrileña» á que corresponde el nuevo taller de sastrería del mismo nombre, núm. 7, se ha recibido un magnífico surtido en estambres, lanas y driles de última novedad, á precios sumamente baratos. También se ha recibido un bonito surtido de corbatas en dibujos caprichosos y precios módicos.

VINOS

DE MESA Y GENEROSOS.

Gran liquidacion.

En la calle de Santa Catalina, (antes Trinquete) núm. 10, junto a la escuela de D. Miguel Marco.

Botellas de Valdepeñas, una, 4 reales; botella de Manzanilla, 7; botella de Jerez, 6.

Medio cuarteron Jerez, 12; uno, 24; uno y medio, 36; una arroba, 96; medio cuarteron, 11; uno, 28; uno y medio, 42; una arroba, 112.

Todo en clase superior, garantizado como probará el público que acuda á dicho sitio. 10—9

NO MAS

calenturas.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar **RADICALMENTE** las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo y Martínez Cortina; Cartagena, Sres. Germes y Rizo (drogueria); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, señor Martínez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14,

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

10=2

SANTA CECILIA.

Colegio de niñas dirigido por D.^a Remedios Valiente de Ramirez.

Clase especial de canto y solfeo, gratis para todas las alumnas. (Plaza de los Gatos.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.^a)

servicio para Puerto-Rico y la Habana.

Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE

Barcelona.	los dias 4 y 25	
Valencia..	» » 5	
Málaga..	» » 7 » 27	} de cada mes
Cádiz..	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña..	» » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Banaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 29 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 34 duros.—De tercera preforante con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

América central.—Abanilla, Colon y todas las principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazapull y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena-ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

ACADEMIA PREPARATORIA

para todas las carreras especiales, establecida en el colegio de la Purísima Concepcion, Aljezarés, 4.

En vista de la buena aceptación que por todo el público ha tenido la garantía, que en el mes de Abril anunciamos en los periódicos de la capital, para aquellos alumnos que en esta academia se preparan para telégrafos y para la Academia general militar, el director y profesores de la misma han acordado hacer extensiva aquella á todos los alumnos, ya se preparen para *Estado Mayor, Ingenieros, Arquitectura, Obras Públicas* ú otra cualquiera, pero con las condiciones siguientes:

1.^a Los derechos de matrícula se harán dos partes iguales: una pasará á los fondos de la Academia, para atender á sus gastos; y la otra quedará en depósito hasta la aprobación del alumno, en cuyo caso pasará definitivamente á los mismos fondos.

2.^a Si algun alumno quedase mal en el examen de ingreso en la carrera á que aspire, esta Academia viene obligada á prepararle sin retribucion alguna, hasta nueva convocatoria en la misma carrera, ú otra equivalente, si así se acordase entre el director de la Academia y el padre del alumno: y si por segunda vez fuese desaprobado, por insuficiencia, se devolverá al padre del alumno su respectivo depósito.

3.^a Si algun alumno se retirase de la Academia, ó se presentase á examen sin permiso de su director, perderá todo derecho en ella, y en el depósito que hubiere hecho.

Nota. Gozarán de esta garantía los que se matriculen hasta el 30 de Setiembre próximo. 22

BUTACAS MECEDORAS de haya, con lona fuerte, y lista de cretona en el

centro, se venden á 110 reales par; en el establecimiento de muebles de José Martínez Illan, calle de Ruiperez (antes de las Mulas) núm. 7. 8—6

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona,

EN EL VERANO.

Atendiendo á que son muchos los estudiantes que deben hacer los ejercicios del grado de Bachiller en el mes de Setiembre; algunos, los que por enfermedad ú otras causas se ven obligados á sufrir exámen de asignaturas en el mismo mes; y no pocos, los que por su aplicacion desean preparar algo las asignaturas del curso venidero; y que todos necesitan estudiar durante el verano, dos de los profesores del colegio de la «Purísima Concepcion», con permiso del Director del mismo, hemos convenido tener abiertas algunas clases en horas cómodas y compatibles con la estacion, donde se repasarán todas las asignaturas del Bachillerato. 10

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Freneria.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

PRESTAMOS.

CASA ESTABLECIDA HACE 18 AÑOS.

Calle de San Nicolás, núm. 17 entresuelo.

Este antiguo y acreditado Establecimiento admite imposiciones en la forma siguiente:

Las que se hagan por un mes, abonan un 8 por ciento.

Las de 6 meses, un 10 por ciento.

Las de 12 meses en adelante, un 12 por ciento al año.

Las imposiciones serán de 25 pesetas en adelante. 8—5

GUANTES DE VERANO. En la guantería de la viuda de Mateos, se ha recibido un notable surtido de guantes de hilo y seda, con infinidad de caprichos en bordados y adornos, de todos tamaños y clases.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.